

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

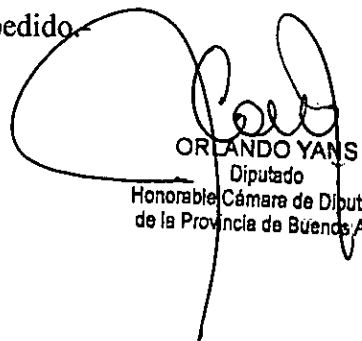
### PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

#### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del Ministerio de Seguridad, se sirva responder en forma urgente y por escrito a las siguientes interrogantes:

1. Informe la cantidad de Escuelas de Policía Descentralizada” que se encuentran actualmente en funcionamiento dentro de la Provincia de Buenos Aires.-
2. Indique cuándo fue inaugurada la Escuela de Policía Descentralizada “Juan Vucetich” N° 10 (Sede Cañuelas).
3. Conforme lo indicado en la página web del ministerio<sup>1</sup>, dicha sede funciona en San Vicente Esq, Belgrano de Cañuelas. Indique si dicha información se encuentra actualizada. Asimismo informe si alguna vez se ha trasladado la Escuela de Policía Descentralizada N° 10 (Sede Cañuelas); en su caso detalle los motivos y lugares respectivos.-
4. Especifique si dicha sede se encontró operativa ininterrumpidamente. En caso negativo, indique motivo y período de las inactividades.-
5. Detalle la cantidad de alumnos que se inscribieron en dicha sede desde su apertura hasta la actualidad.
6. Detalle las condiciones mínimas de infraestructura con las que deben contar esta clase de Escuelas de Policía Descentralizada para lograr su cometido.
7. Indique si la Sede Cañuelas cumple con las condiciones mínimas del punto 5.-
8. Indique si el inmueble de la Escuela de Policía Descentralizada Sede Cañuelas, fue locada para realizar otros cometidos. En caso afirmativo indique las condiciones, partes, motivos, duración y acompañe copia de la documentación que posea.
9. Informe si se encuentran pendientes medidas respecto a dicha Sede. En caso afirmativo, indique en qué consisten, cuándo se llevarán a cabo y cuáles son los resultados esperados.
10. Toda otra cuestión que considere de interés para el presente pedido.

  
ORLANDO YANS  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

<sup>1</sup> <http://www.mseg.gba.gov.ar/mjysseg/SubsecPlanificacion/SuperIntInstFormPolicial/contacto.html>



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El Presente proyecto de solicitud de informes tiene por finalidad obtener información útil que posee el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires. Ante diversas publicaciones<sup>2</sup>, se ha podido observar que existe una preocupación por parte de la ciudadanía respecto a las condiciones que deben afrontar los estudiantes de la Escuela de Policía Descentralizada "Juan Vucetich" Nro. 10 (sede Cañuelas).

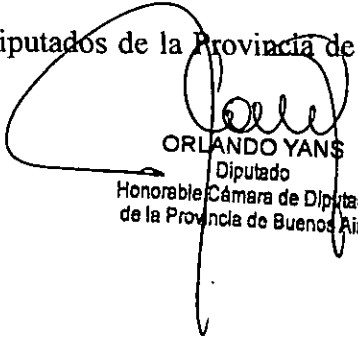
A mediados de 2013<sup>3</sup> con mucha expectativa el distrito de Cañuelas se sumó a la serie de escuelas descentralizadas que el Gobernador Daniel Scioli comenzó a inaugurar en puntos estratégicos de la Provincia. El lugar elegido para que los jóvenes aspirantes puedan comenzar sus estudios fue el centro universitario municipal "Jóvenes Malvinas" ubicado en San Vicente y Belgrano.

Según informan los vecinos del lugar, la escuela de policía n°10 "Juan Vucetich" inició rápidamente una campaña para que los jóvenes se inscriban, garantizándoles un sueldo y cobertura social. Pero al llegar a los casi 350 alumnos (mayormente de Cañuelas, Presidente Perón, Brandsen y San Vicente) las condiciones edilicias y las aulas no dieron abasto, y en junio del año 2014 se ordenó el traslado a la estancia San Martín de Vicente Casares. Sin embargo dicha información no se encuentra actualizada en la página web del Ministerio de Seguridad.

Inmediatamente las quejas por el estado del establecimiento donde se llevan a cabo los cursos y prácticas policiales aumentaron. Conforme las imágenes publicadas en Internet (ver nota 2), se puede observar la falta de adecuación edilicia necesaria.

Consideramos necesario contar con información oficial que sirva de sustento para tomar las medidas correspondientes. Por ello resulta necesario obtener información detallada y certera que permita conocer la situación actual de la Escuela de Policía Descentralizada "Juan Vucetich" Nro. 10 (sede Cañuelas). Ello resulta indispensable para lograr un diagnóstico y, luego, buscar las medidas que logren perfeccionar y/o mejorar la realidad. Asimismo resulta fundamental para obtener un panorama de la capacitación que se está llevando adelante en este nuevo encuadre de seguridad que se plasmó mediante las policías locales.-

Por todo lo expuesto solicito a esta Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, me acompañe con su voto afirmativo.-

  
ORLANDO YANS  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

<sup>2</sup> [http://www.latecla.info/3/nota\\_1.php?noticia\\_id=65868](http://www.latecla.info/3/nota_1.php?noticia_id=65868) ; <http://www.canuelasaldia.com.ar/despliegue-noticia.php?idnoticia=3952&idseccion=18> ; entre otras.-

<sup>3</sup> <http://www.prensa.gba.gob.ar/nota.php?idnoticia=27605>